



**I. MUNICIPALIDAD DE PINTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**  
**N° 031/2011**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 02 DE NOVIEMBRE DEL 2011**  
**HORA : 09:45 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - ORDENANZA MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
  - DOTACION PERSONAL ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2012
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. Roberto Oyarce observa que en pág. 15 inciso 5), dice: “El Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que respecto a los Puentes a que se ha referido el Concejal Sr. Marcelo Ruiz” y debe decir: “El Sr. Presidente señala que tuvo .....”.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

No hay.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

No hay.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

No hay.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

**- ORDENANZA MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA COMUNA DE PINTO**

**- DOTACION PERSONAL ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2012**

**- ORDENANZA MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA COMUNA DE PINTO**

**101/2011**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente ORDENANZA MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA COMUNA DE PINTO, que pasa a ser parte integrante de la presente Acta.**

**- DOTACION PERSONAL ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2012**

Se deja pendiente para la próxima Sesión Ordinaria.

**7.- VARIOS:**

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a una actividad organizada por don José Olivares con los Talleres, en el sentido si hubo participación del Municipio.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no hubo participación del Municipio, salvo un par de mesones que solicitaron, lo demás fue organizado y financiado por don José Olivares. Señala que él fue invitado a dicha actividad, pero que sólo se limitó a entregar su saludo tipo 10 de la mañana y que no se quedó al almuerzo. A su vez señala que don José Olivares en su alocución aclaró que esta actividad la había gestionado a través del SERNAM y una de las Monitoras, pero que en ningún momento dijo que él era Candidato. Agrega que del SERNAM no asistieron.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto al PRODESAL, que esta la misma gente y que no ha visto cambios.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que INDAP no puede desvincular a ninguna persona sin existir una causal de despido de acuerdo al Contrato. A su vez, el Concejal Sr. Roberto Oyarce le consulta al Sr. Presidente su opinión respecto a como esta funcionando PRODESAL.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que bien, pero que su opinión es que se puede mejorar mucho más.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea que en El Rosal ha podido apreciar que un tramo del camino no se esta reparando y que en los sectores que ya se repararon, en la berma están dejando material y esta muy disparejo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que los tramos que no se están reparando es porque según el estudio realizado por ingenieros, técnicamente están en buen estado y en cuanto al material que esta en la berma, la empresa deberá dejarla despejada, tal como estaba.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea que desearía conocer las especificaciones técnicas de los proyectos que se están ejecutando, como el Patio Techado de la Escuela de Los Lleuques, por ejemplo, para tener más conocimientos.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no existe ningún inconveniente que este antecedente u otros relacionados con Proyectos se lo solicite al SECPLAN don Cristian Díaz.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías manifiesta que los Arrieros están muy molestos con PRODESAL y que no vinieron a la reunión que se realizó el sábado, porque PRODESAL habló de un problema de la Agrupación de Arrieros y no de un par de arrieros.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el problema esta superado y que el sábado tuvo una reunión con ellos.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que desea destacar el significativo y bonito letrero a la entrada de Pinto, marcando presencia y territorio, dejando establecido que Las Termas están en la Comuna de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al trabajo del PRECENSO.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el trabajo se ha realizado muy bien, en que se ha cumplido con todos los plazos establecidos. Agrega que junto a San Carlos son las comunas que se han destacado a nivel Provincial en la entrega de la información mas expedita.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a proyecto de Pavimentación del camino Las Trancas a Las Termas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se están realizando gestiones especiales para solicitar al MOP que suba de 1.700 millones de pesos a 2.300 millones de pesos, los privados 300 millones de pesos y el Gobierno Regional de 1.000.- millón de es pesos.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a la visita del Colegio Verbo Divino de Santiago.

El Sr. Presidente señala que el fin de semana estuvo en Pinto una delegación del Colegio Verbo Divino, que llegaron el viernes en la noche y se fueron el lunes en la mañana, después de haber cumplido con el objetivo de entregar instaladas las Media Agua.

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a si existe algún costo para los vecinos de la Pavimentación Participativa que se esta ejecutando.

El Sr. Presidente señala que hasta este momento no tiene costo para los vecinos, ya que los ha sumado como zona post terremoto.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres sugiere al Sr. Presidente atacar una vez por todas e ir mejorando los caminos rurales, ya que ha podido detectar que están bastante malos.

El Sr. Presidente señala que de acuerdo a lo programado se esta trabajando en diversos caminos rurales y que se esta trabajando en San Jorge, Los Hoyos; que se termino de reparar el Camino Los Hualles, un sector del camino Los Canelos y que después se reparará el camino El Sandial y El Cardal.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud por los Comité de Agua Potable. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que están todos funcionando.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, señala que estuvo analizando el Balance de Ejecución Presupuestaria y pudo apreciar que afortunadamente los ingresos se incrementaron en 173.900.- millones de pesos, lo que permitió en cierta forma, cubrir presupuestariamente algunos gastos. Señala que la partida de Ingresos de Urbanización y Construcciones todavía manifiesta un comportamiento bastante débil, lo que demuestra que en la Dirección de Obras no existe una buena gestión. En cuanto al gasto se puede interpretar que se encuentra equilibrado, pero que hay algunos Item en que el volumen de gastos es muy alto, como Servicios Básicos, Combustible y Lubricantes, lo que es preocupante y lo que es más preocupante, es que en Educación ya se traspaso el 100% del aporte.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que hace algunos días pasó a conversar con él una señora de Recinto, de la calle Los Avellanos a exponerle una situación que recuerda que una vez la expuso y que el Concejal Sr. Alejandro Bastías también y que se refiere a que un vecino se tomó parte de la calle, a la entrada, lo que dificulta el tráfico vehicular, por lo angosto que quedo la calle en un tramo del ingresos a dicha calle.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese tema ya se conversó y habría que hacer una demanda judicial.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres señala que el otro problema que existe en esa calle es el basural existente, que no se retira desde hace mucho tiempo y que hace algunos días conversó con don Hugo Villablanca, quien le manifestó que enviaría a retirarlas, pero que aún no lo hace, por lo que le sugiere al Sr. Presidente le ordene al Sr. Villablanca que coordine mejor los camiones, porque a veces la maquinaria se viene de esos sectores y queda eso por hacer.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres, sugiere a los señores Concejales, ahora que se estudiará el Presupuesto Municipal año 2012, en que se aprobó un Item en el Presupuesto 2011, para que funcionen los Talleres, se invite a los Coordinadoras de esos Talleres para informarlas que es este Concejo los que aprueban recursos para su funcionamiento y aclararles que

ningún Taller, ni Junta de Vecinos, ni ninguna Institución que reciba Subvención Municipal pueda prestarse para hacer proselitismo político.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no tiene dudas que ellos lo saben y que invitarlos no habría ningún problema.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres destaca los múltiples proyectos gestionados y ejecutados por esta administración municipal en beneficio de la comunidad y señala que no tiene duda alguna de la buena gestión del Alcalde, en cuanto a Proyectos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que la Empresa que esta ejecutando la reparación en la Ruta a Recinto, en el sector, La Aguada no tiene señalética que indique el término del pavimento y que pudo apreciar este fin de semana que un vehículo estuvo a punto de volcarse.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que impartirá instrucciones al Inspector Municipal don Víctor Hugo Parada para que curse una infracción a la Empresa y como testigos los Concejales Sr. Marcelo Ruiz y Sr. Roberto Oyarce.

A su vez, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a si se reiniciaron los trabajos en los Puentes en el Camino Sn Ignacio, ya que vio gente que al parecer estaban trabajando.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que se sabe es que aún esta en proceso de adjudicación el reinicio de dichas obras, mediante trato directo por parte del M.O.P.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, manifiesta que tuvo conocimiento que la Banda de Guerra José Tohá Soldevilla habría tenido una destacada actuación en el Encuentro de Bandas realizada en Linares.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Banda Escolar de Recinto logró el 2º Lugar en dicho Encuentro de Bandas Escolares.

A su vez, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que se cuenta con 2 Bandas, que representan muy bien a la Comuna a nivel Nacional y que debido al importante trabajo de los Monitores de la Escuela de Recinto y de la

Escuela F-1225 Puerta de la Cordillera, sugiere considerar recursos en el próximo Presupuesto Municipal a estas 2 Bandas para implementación.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que debido a la falta de recursos municipales, se le ha dado la exclusividad para realizar el Festival de la Ranchera, patrocinado por el Gobierno Regional, en el cual juntan recursos y para implementación se utilizan los recursos SEP que llegan al Depto. de Educación, pero que encuentra buena la sugerencia del Concejal Sr. Juan C. Jiménez como para analizarla con más detención.

A continuación, el Sr. Presidente expone a los señores Concejales que para la postulación del proyecto Mejoramiento Plaza de Armas de Pinto, por \$ 11.968.000.- se requiere el Acuerdo del Concejo Municipal en que el Municipio asume los gastos operacionales y de mantención.

### **102/2011**

**Previo análisis, el H. Concejo Municipal de Pinto, ACUERDA que el Municipio asuma los gastos operacionales y de mantención del Proyecto “MEJORAMIENTO PLAZA ARMAS COMUNA DE PINTO”.**

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**



**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 031/2011**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal